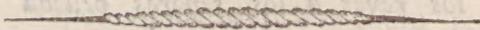


Bay

CARTA del Excelentísimo Señor Don Antonio Ponce de Leon y Dávila, Duque de Montemar, á su Primo el Marqués de Villafranca.



EXCmo. SEÑOR.

Mi querido primo: Aunque se ven en el dia atacados los privilegios y derechos que disfrutaban los grandes, dexando á otros que los defiendan, y esperando que el Augusto Congreso resolverá sobre esto lo mas justo; me llama otro asunto mas interesante, que es vindicar nuestro honor mas apreciable que todos los intereses. Mientras solo nos atacaba el llamado Robespierre español no me daba cuidado, pues sería una afrenta verse elogiado por un autor que á nadie perdona, por respetable que sea su conducta y persona, y que hace ver su poco discernimiento, en que deseando manifestar entereza y rigor, y pudiendo tomar nombres apreciables, en nuestra nacion y las extrangeras, de súgetos que defendieron los derechos de la Justicia con firmeza haya tomado uno que es la exêcracion de su nacion y las extrañas, y lo será siempre.

Pero veo que varios otros papelés aunque con mas decencia atacan nuestra opinion y la de nuestros ascendientes. Sin que sepa quien sea

su autor, porque no recibiendo en derecho ninguno de los muchos papeles que corren impresos solo leo algunos de los que llegan á esta plaza, he visto en uno la siguiente ó semejante proposición: *la necesidad de ofrecer recompensa los reyes á los señores prueba su poco patriotismo*: son tantas las pruebas que encuentro de ella, y comprobacion del desinterés de los señores en todos tiempos ofrece España, que sin embargo de no haber libros en este pueblo á quienes consultar, mi memoria me presenta varias como son: el Cid no solo no pidió recompensa de sus heróicas hazañas, sino que desterrado por su rey, puso á disposicion de éste los pueblos que á su costa y acompañado de sus parientes y amigos sacaba del poder de los moros: Pedro Díaz de Toledo, señor de Garciez, por su muger hija de D. Pedro Ponce, que á su costa reconquistò la villa de Quesada, la entregò en manos del rey, sin exìgir ni recibir mas recompensa que tomar por apellido el nombre de dicha villa, y en sus armas el mote *potuis mori quam fœdari*: igual conducta siguió su descendiente Pedro de Quesada habiendo defendido á Baeza, y servido á su patria y al rey como sus yernos Diego Gonzalez Valdés, y Alonso Faxardo, adelantado de Murcia y señor de Cartagena: Garciperez de Vargas, aquel héroe compañero inseparable de nuestro santo rey Fernando III, acabó su vida en una pequeña hacienda que cultivaba por

si á exemplo de Cincinato y los famosos romanos antiguos: Gonzalo Fernandez de Córdoba, el gran capitán, gloria de nuestra nación despues de haber conquistado dos veces el reyno de Nápoles, no solo no pidió recompensa, sino que volvió al rey Católico D. Fernando el ducado de Terranova y otros estados que le habia dado el rey D. Fadrique de Nápoles y le habia confirmado el mismo D. Fernando: mi bisabuelo el duque de Montemar reusó 15 mil ducados de renta anual y perpétua que en valdios le concedió el rey D. Felipe V. por creer era en perjuicio de los pueblos, sin embargo de no tener ninguna otra renta en España; y le mereció tan poco aprecio este rasgo de desinterés que lo ocultó aun de sus hijos, á cuya noticia llegó por haberlo dicho el señor conde de Gausa, que estaba en aquella época en la secretaría de hacienda y lo supo con evidencia. Esto por lo respectivo á los señores antiguos, cuya memoria debemos vindicar. En nuestros dias hemos visto al conde del Montijo D. Cristobal Portocarrero, y al último conde de Aranda, despues de haber servido muchos años en todas carreras verse obligados á vender grandes posesiones para satisfacer las deudas contraidas por el bien de la nación.

De los grandes actuales es preciso tambien hacer la apología en contra de lo mucho que se escribe para denigrarlos. La gacetilla nocturna número 3 trae un discurso de D. A. de

Moya Luzuriaga, que está en este caso. No hablaré sobre la proposición de que las donaciones que hubiera hecho el intruso Josef, ú otro tirano conquistador podian, y aun debian justificarse como los de nuestros antiguos reyes conquistadores; los mas al mismo tiempo padres de sus pueblos, porque fuera de que me he propuesto no hablar de intereses, el mundo entero verá la diferencia que hay entre Josef y todos los Buonapartes, y nuestros Alfonsos, Ramiros, Sanchos, Fernandos y Jaymes, y las respectivas acciones; y supuesto esto, voy á analizar sus proposiciones, y contradecirlas con pruebas evidentes: dice: *quando Buonaparté, ó Murat en su nombre se adjudicó el reyno todo, ¿por qué no representabais vuestros derechos y títulos?* Si tal hubieran hecho los grandes degenerarian de su sangre, pues solo se pide confirmacion de derechos y títulos al legitimo soberano, y jamas reconocieron por tal al usurpador Buonaparte, y no se podrá numerar dos grandes que le hayan jurado obediencia, pues aunque ha habido algunos mas, son grandes de España, pero no españoles, y nosotros hacemos aprecio de ser grandes, y vanidad de españoles, que es y ha sido sinónimo de católicos. Sigue diciendo: *entonces os escondiais, y aun reprobabais la conducta del pueblo, y ahora que con su sangre y haberes este pueblo, arranca la presa de las manos del ladron venis á reclamarla &c.* Es tan clara

como la luz del medio día la falsedad de esta proposicion, y para demostrarlo, aunque sea mas difuso de lo que quisiera, haré mencion de algunos de los grandes que se han distinguido, unos ofreciendo sus personas, otros sus caudales, y otros ambas cosas. Consta en la guia de forasteros del año de 1808 los grandes que servian en el ejército, y al empezar nuestra revolucion no solo no se escondieron estos, ni los demas, pero antes se ofrecieron á tomar las armas por su religion, patria y rey; el duque de Villahermosa, el conde de Fernannuñez que levantó un regimiento de caballería, los condes de Buñol, Santa Coloma, Corrés, Torrejon, Olocao, el marqués de Santa Cruz, D. Genaro Perellos, y otros que no tengo ahora presentes. El marqués de Astorga, no solo no acudió al congreso de Bayona, y reusó proclamar al usurpador, sino que despues ha servido, como es notorio, arruinando su salud. El duque de Osuna, es público se fugó á riesgo de su vida por no asistir al referido congreso. Entre los generales, el duque del Infantado reuniendo el ejército que se dispersaba por influxo de algunos mal intencionados que injustamente le indisponian con sus gefes; el del Parque en Tamames; Romana trayendo el ejército del Norte en Galicia, Castilla y Extremadura; y Alburquerque que conduciendo el que mandaba á la Real Isla de Leon, sacó la nacion del borde del precipicio; y de subalternos el conde del Montijo en Lubrin; el

de Hiroy y el vizconde Zolina en la Mancha, y muriendo Maceda en el campo de batalla hacen ver que los grandes ni se escondian ni se esconden: è igualmente lo manifiestan Cervellon en Valencia; Castelar en Madrid, y los demas en las provincias en que se hallaban. Con sus caudales han contribuido todos, sin embargo de estar sus rentas la mayor parte en poder de los enemigos; y aunque sufra tu modestia eres un buen exemplo, pues estando en este caso has dado para los gastos de la guerra 50,000 reales mensuales, y à mas el equipo del regimiento de la Reunion Murciana, conducta que ha seguido tu hermano Miranda, dando todos sus sueldos hasta que le faltaron sus rentas, y ambos ofreciendo para todo sus personas; y yo à mas de varios donativos que recibió la Junta del reino de Jaen, y lo que contribuyó el marqués de Camarasa para la fortificacion, puedo asegurarte contaba con las pertenencias de la condesa de Benavente para el bien de la patria como con las mias.

Sin salir de Ceuta, no hablando de los militares, pues ya ha publicado un manifiesto el conde de Villariego, en que con la sencillez, caracter distintivo de la verdad, hace ver su conducta, no puedo dexar de hacer mencion del marques de Villanueva de Duero, que avanzado en edad y lleno de achaques, abandonó su casa y todos sus intereses por no faltar à la fidelidad à nuestro rey. El marques de la

Puebla de los Infantes no se escondió ; antes hizo frente á los franceses en Córdoba su patria sacrificando todos sus bienes. El conde de la Puebla del Maestre, aunque débil en su cuerpo por falta de salud , tuvo fortaleza de espíritu para reusar presentarse al intruso rey, no obstante los repetidos avisos que tuvo para ello, é igualmente ha sacrificado todos sus intereses, executando lo mismo el conde de Valdelagrana. Medinaceli es bien sabido se resistió á asistir al congreso de Bayona, y á presentarse á José, habiendo dado mas de un millon de reales, todos los caballos, y yeguas útiles para el ejército, vacas, las mulas de su servidumbre, monturas y gran cantidad de prendas para los regimientos : y la declaracion de traydor por Buonaparte es su mayor elogio ; mi conducta antes de la revolucion, y desde que supe habia llegado á Francia nuestro amado y deseado rey, es pública á toda la nacion, y ésta la graduará como merezca : finalmente los duques de S. Carlos, Granada, Villahermosa y Sedabí, los marqueses de Mos, Albudeite y Casteldosrius, en las plazas de Francia donde están prisioneros, y el marqués de Santa Cruz y conde de Trastamara en el castillo de Fenestrelles, como igualmente el marqués de Ayerbe, fiel compañero de nuestro rey interin se le permitió, son un claro testimonio de que han cumplido con sus obligaciones respecto á su religion, su patria y su soberano, de cuya desgraciada suerte partici-

pan. Dios te guarde muchos años como desea
 tu primo y amigo = M. Antonio Ponce de León
 y Dávila. = Excelentísimo Señor marqués de Villa-
 franca. = Ceuta y Junio 26 de 1811.

go por... de salud... de esp...
 un para... al... no
 obstante los... que tuvo para ello,
 e igualmente ha... sus intereses,
 ejecutando lo mismo el conde de Valdeagüena,
 Medinaceli es bien sabido se resistió á asistir
 al congreso de Bayona, y á presentarse á Jo-
 se, dándole dadas más de un millón de reales,
 todos los caballos, y algunas milas para el ex-
 cito, y así, las más de su servidumbre, mon-
 tura y gran cantidad de prendas para los regi-
 mentos; y la declaración de traidor por Bo-
 naparte es su mayor gloria; mi conducta an-
 tes de la revolución, y desde que sabe había
 estado á Francisco nuestro amado y querido rey,
 es pública á toda la nación, y esta la prueba
 de como merezco; finalmente los duques de S.
 Carlos, Gerona, Villahermosa, y S. Julián, los
 marqueses de Alca, Alpuerto, y Castellón,
 en las partes de Francia donde están prisione-
 ros, y el marqués de Santa Cruz, y conde de
 Trápana en el castillo de Fontenille, como
 igualmente el marqués de Ayala, son compañeros
 de mi destino, y en el partido, con un
 mismo sentimiento, y un mismo consejo con sus
 señores.

CADIZ:

EN LA IMPRENTA DE DON JOSEF NIEL, HIJO, CALLE DEL
 BALUARTE.

Año de 1811.